

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 230
Anuncio 5747/2024
jueves, 28 de noviembre de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Albuera

La Albuera (Badajoz)

Anuncio 5747/2024

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de varias plazas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN PROCEDIMIENTO PARA UNA PLAZA DE PROFESOR ESCUELA INFANTIL Y DE AUXILIAR DE JARDÍN DE INFANCIA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el procedimiento para la cobertura de una plaza de Profesor Escuela Infantil y una plaza de Auxiliar Jardín de Infancia del Ayuntamiento de La Albuera, en régimen de personal laboral fijo, jornada completa incluido en la oferta de empleo público del año 2024, mediante convocatoria pública y por el procedimiento de concurso, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con la dispuesto en la disposición adicional octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 239, de 19 de diciembre de 2022.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

- Profesor Escuela Infantil

LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Zambrano Lora, Rebeca	***351X
2	Valverde Solís, Juan Manuel	***197G
3	Gemio Hurtado, Evelyn	***625Y
4	García Moreno, Marta	***758J
5	Durán Ramajo, Gema Fátima	***754R
6	Flores García, María del Pilar	***259V

- Auxiliar Jardín de Infancia.

LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS

Numero	Nombre y apellidos	DNI
1	García Lindo, Carmen	***721W
2	Carrillo Gil, Isabel María	***054S
3	Bueno Marín, Concepción	***026Y
4	García Moreno, Marta	***758J
5	Durán Ramajo, Gema Fátima	***754R

Segundo.- Publicar la relación provisional de admitidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.laalbuera.es/>(prodirectseguridad.con/transparencia-albuera)] y, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as omitidos/as en la relación anterior, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para subsanación de defectos y reclamaciones, contados a partir del día siguiente a esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán ponerlo de manifiesto en el mismo plazo. Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

En La Albuera, a fecha de la firma digital.- El Alcalde-Presidente.